



Análisis mediático segunda quincena de mayo 2023

LA AGENDA MEDIÁTICA COMIENZA A DELINEAR EL DEBATE SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA NUEVA PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN

Por: Centro de Estudio de Medios

- Después de un abril saturado de lenguaje totalitario y temáticas sobre leyes para “fortalecer” a las policías contra el crimen organizado, los medios comienzan a mostrar delitos cometidos por carabineros y militares.
- El gobierno de Venezuela, el demonio de Sudamérica, es progresivamente incorporado a la política exterior mundial

La agenda de los medios de abril estuvo marcada por las informaciones políticas/policiales tras el asesinato de carabineros, que tuvo directa relación con los resultados de la elección de consejeros constitucionales. La primera quincena de mayo, los medios hicieron los análisis de los resultados electorales, en su mayoría, sin hacerse cargo de la creación de un clima electoral que favorecía a la ultraderecha.

Paulatinamente, ya en la segunda quincena de mayo, los medios comenzaron a delinear lo que será el debate que marcará la elección del plebiscito de salida de la nueva propuesta constitucional. Así el tema que comienza a emerger es el de la capacidad del Estado para hacerse cargo de las falencias del mercado lo que se ha llamado un *estado social de derecho* versus un estado subsidiario.

Para apoyar la continuación del Estado subsidiario presente en la actual Constitución, que en los hechos convierte al fisco en una caja pagadora de subvenciones al empresariado, se debe cuestionar la capacidad del fisco para tener sus propias empresas o controlar empresas mixtas. De esta forma, la Estrategia Nacional del Litio, presentada por el presidente Boric hace unos días, fue impugnada mediáticamente por diferentes actores económicos. El caso que se esgrimió ahora fue el proyecto de gas a precio justo: “cada uno de los 6 mil cilindros que consideró el plan, tuvo un costo de \$117 mil (IVA incluido), valor que se compara con los \$23 mil promedio al que se comercializa hoy un cilindro de 15 kilos entre las empresas del sector, lo que incluye desde el costo de la materia prima, hasta los márgenes de las productoras y de las distribuidoras minoristas” (Emol.com 26/05).

El debate mediático quedó marcado por una portada de La Segunda del día jueves 25 de mayo donde aparece Boric con un balón de gas a “precio justo” y donde se leía: “el balón más caro de la historia”. La portada pone en entredicho la capacidad del Estado de hacerse cargo de la producción, sugiriendo corrupción o incapacidad. Por otro lado, el concepto de “precio justo”, que ha sido usado por alcaldes progresistas en programas como las farmacias populares, es denigrado como una falacia. Por añadidura, la figura presidencial es cuestionada en su capacidad de cumplir sus promesas de campaña.

El día sábado 27 de mayo, El Mercurio – que es parte del conglomerado empresarial propietario también del periódico La Segunda-, incluyó en su portada: “Fallido plan piloto de gas licuado de Enap devela los riesgos de un Estado empresario sin una adecuada regulación”.

Las aclaraciones subsiguientes del ejecutivo respecto al ser un “plan piloto” que había culminado, no fue publicitado al nivel de las primeras acusaciones, resultando en un daño a la imagen del gobierno y en una argumentación poderosa contra el Estado como productor.

En contraposición, medios alternativos destacaron “las escandalosas” cifras de ganancias de los bancos con el sistema de los Créditos con Aval del Estado (CAE) para la educación superior: “Según la investigación de Fundación Sol, el Fisco ha comprado 2.047.980 créditos a los bancos por un valor final de \$6,55 billones (millones de millones), pagando un sobrepago a los bancos de más de \$1,3 billones. Este equivale a 24,9%, es decir, 4,2 veces más que el 6% que se había comprometido” (El Desconcierto 25/05).

Entonces, vemos un enfrentamiento mediático entre visiones de un Estado productor versus un Estado subsidiario, sin embargo, la fuerza en creación de opinión pública queda determinado por las capacidades de los medios alternativos versus los medios corporativos. La portada de La Segunda pudo ser vista por cualquier ciudadano que transitase por las calles y sus argumentaciones ser viralizadas por una cadena transmisora a toda clase de medios subalternos en un ecosistema o entramado de distintas plataformas de medios en papel o digitales, metropolitanos o regionales. Mientras, quienes visitan las páginas del medio electrónico El Desconcierto, son personas con ideas políticas prefiguradas. Para maximizar el efecto comunicacional de los medios alternativos, estos deben funcionar en un ecosistema similar a los medios corporativos con hilos conductores de sus mensajes y no con publicaciones aisladas o fragmentadas.

En otro tema de la agenda, la discusión de las leyes especiales aprobadas en el parlamento para aumentar las capacidades represivas de las policías tras el asesinato de carabineros como la Ley Naín-Retamal, que tuvo la venia de la ciudadanía como reflejaron las encuestas que mostraron un apoyo sustantivo de la población a Carabineros; los medios, paulatinamente, han incluido informaciones respecto a delitos cometidos por uniformados. Al asesinato de un indigente en Iquique por parte de marinos previo a la conmemoración del desfile del 21 de Mayo, se sumó la estafa piramidal que involucra a carabineros: “Caso KnightsBridge: dos oficiales de Carabineros y un cadete del Ejército son detenidos por estafa” (titular de El Mostrador 25/05).

Claramente los medios corporativos no han relacionado el debate sobre nuevas leyes para favorecer el actuar de la policía con los recientes crímenes de uniformados, sin embargo, el tema queda abierto como argumentación para sectores políticos de izquierda.

El tercer tema que queremos destacar, es la reincorporación de Venezuela al concierto internacional. Es ampliamente conocido como el gobierno Bolivariano fue excluido de los encuentros multilaterales tanto como las sanciones que intentaron asfixiar la economía venezolana, lo que agravó la situación humanitaria en el país caribeño. Las acusaciones de violaciones a los derechos humanos y el calificativo de *régimen dictatorial* fueron la punta de lanza para *demonizar* al gobierno. Sin embargo, desde la guerra en Europa, con las sanciones sin precedentes contra Rusia, se prefiguró que Venezuela sería reintegrada a la economía mundial por su capacidad de producción petrolera.

Después de un año de conflicto armado en Europa con las consecuencias obvias en la economía, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, fue invitado a participar en un encuentro de jefes de Estado de Sudamérica en Brasil. Por otra parte, el Estado chileno presentó a Jaime Gazmuri como nuevo embajador en Venezuela. En el tema existe una contradicción entre las peticiones de la derecha por mantener el aislamiento del gobierno bolivariano y la necesidad de la economía mundial y su potencia hegemónica, los Estados Unidos, por reincorporar los recursos naturales venezolanos.

El presidente Boric, que se mostró contrario a las apreciaciones de Luis Ignacio Da Silva sobre Venezuela, se encuentra en el centro de esta contradicción, ya que las informaciones de prensa que desde hace años condenan al gobierno Bolivariano, no le permiten, fácilmente, aceptar la nueva realidad geopolítica sin sufrir daño reputacional.

Finalmente, destacar dos fenómenos que alertan sobre la ultraderechización: 1) el triunfo de los sectores conservadores en las elecciones autonómicas en España; 2) el estudio CERC-MORI sobre la dictadura militar chilena: “Pinochet recupera imagen y la dictadura no es condenada unánimemente. De hecho, un tercio de las y los chilenos hoy opina que los militares tuvieron toda la razón de hacer el golpe de Estado y solo un cuarto de la población del país expresa que el régimen militar fue malo, de manera categórica” (Biobiochile.cl 30/05).

Complementario al estudio CERC-Mori, la investigación hecha por la Universidad Abierta de Recoleta, mostró como el lenguaje totalitario es normalizado por los medios, ayudando a que las ideas reaccionarias sean gravitantes en la formación de la opinión pública.